

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

I CONCURSO DE POSTERES CIENTIFICOS

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

23 y 24 DE OCTUBRE DEL 2025

1. CONVOCATORIA

Se convoca e invita a estudiantes miembros de Semilleros de Investigación e Innovación y a docentes investigadores de universidades e institutos educativos de nivel superior de países de habla hispana a participar en el **IV Congreso Internacional de Semilleros de Investigación e Innovación “Educación sostenible: Sembrando cambios, cultivando futuros” en modalidad semipresencial**. Este evento ofrecerá la oportunidad de presentar y sustentar sus trabajos de investigación.

El congreso es organizado por la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo – Perú y se llevará a cabo los días **23 y 24 de octubre del 2025**.

2. OBJETIVOS

- a) Fomentar y desarrollar competencias en investigación formativa entre los estudiantes miembros de semilleros de investigación de universidades e instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional.
- b) Promover el intercambio de experiencias en investigación formativa entre los estudiantes miembros de los semilleros mediante la exposición de sus trabajos en un contexto nacional e internacional.
- c) Generar espacios a nivel nacional e internacional que faciliten la realización de proyectos multidisciplinarios de investigación por parte de los estudiantes miembros de semilleros con un énfasis especial en la tecnología e innovación para mejorar la calidad ambiental y fomentar el desarrollo sostenible.

3. JUSTIFICACIÓN

La educación y la investigación científica son dos pilares que, al estar estrechamente relacionados, se alimentan mutuamente para promover el progreso humano, el bienestar social y el avance de la ciencia y la tecnología. Su convergencia ha permitido enriquecer la cultura y el desarrollo sostenible de las comunidades además de brindar conocimiento, desarrollar nuevas capacidades, valores y actitudes importantes que se requieren para vivir de manera armoniosa con el Medio Ambiente. Así mismo, esta relación tan intrínseca y relevante permite:

1. **Generación de conocimiento y formación de profesionales:** La educación proporciona las bases para que los individuos se conviertan en investigadores o en profesionales capacitados en diversas áreas científicas. Sin una educación sólida, sería difícil comprender y aplicar los principios científicos. Por otro lado, la investigación científica contribuye a la actualización y evolución de los programas educativos, asegurando que lo que se enseña esté alineado con los últimos avances del conocimiento.
2. **Desarrollo del pensamiento crítico:** La educación fomenta habilidades esenciales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad, que son fundamentales para el trabajo de investigación. Sin estas habilidades, un investigador no podría plantear hipótesis relevantes, interpretar resultados de manera objetiva ni proponer soluciones innovadoras a los problemas.
3. **Innovación y progreso social:** La investigación científica da lugar a avances que transforman la sociedad (medicina, tecnología, medio ambiente, etc.). La educación forma a las personas que luego serán las que conduzcan estos avances, ya sea como científicos, ingenieros, médicos o educadores, contribuyendo al desarrollo social y económico.
4. **Intercambio de ideas y colaboración interdisciplinaria:** En la investigación científica, la educación facilita el intercambio de ideas y fomenta la colaboración interdisciplinaria, esencial para abordar problemas complejos. Los avances científicos a menudo requieren de la integración de diferentes disciplinas (biología, tecnología, física, etc.), y esta interacción se facilita en un ambiente educativo donde se comparten conocimientos y perspectivas.

Una educación sostenible es una educación resiliente, empoderada, proyectista que perdura a través del tiempo. Su relación con la investigación va más allá de conectar y producir nuevo conocimiento, sino que permite desarrollar liderazgo, creatividad y sobretodo, permite al alumno reinventarse y ser resiliente en su campo de experticia. Esto permitirá que su entusiasmo por investigar perdure y traspase las aulas universitarias. De esta manera aseguramos la sostenibilidad en investigación con las nuevas generaciones.

La sostenibilidad se ha convertido en una prioridad global debido a los crecientes desafíos

ambientales, sociales y económicos que enfrenta el mundo. Problemas críticos como el cambio climático, la degradación ambiental y la escasez de recursos naturales requieren soluciones innovadoras y efectivas. En este contexto, la innovación tecnológica juega un papel crucial, proporcionando las herramientas necesarias para una transición hacia prácticas más sostenibles y eficientes en diversos sectores. La tecnología y la innovación pueden ofrecer soluciones que permitan un desarrollo sostenible, abordando las necesidades imperativas de un entorno sustentable.

Por tanto y alineándonos a los objetivos de la Agenda 2030 así como al Programa “*Educación para el Desarrollo Sostenible*” (EDS) dados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se presenta con mucho entusiasmo la **Cuarta edición del Congreso Internacional de Semilleros UPAO 2025 denominado “Educación Sostenible: Sembrando cambios, cultivando futuros”**, el cual se convertirá en un espacio de encuentro para jóvenes estudiantes y miembros de semilleros de investigación tanto a nivel nacional como internacional. El objetivo es fomentar experiencias de aprendizaje formativo, promoviendo el intercambio de ideas en un entorno digital y multicultural. Además, se enfocará en la disertación de propuestas y proyectos de innovación y tecnología para mitigar los efectos del cambio climático, la post-pandemia, y la urbanización e industrialización acelerada.

Se proponen diversos temas que permitan un entendimiento holístico y sistémico de la realidad, tales como el desarrollo de la Inteligencia Artificial, las *Smart Cities*, la Economía Circular y el *Green Growth*. Estos temas contribuirán al desarrollo sustentable y a la preservación de los ecosistemas. El propósito es facilitar el desarrollo de competencias y habilidades investigativas que trasciendan en el tiempo, fortaleciendo las capacidades en investigación e innovación de los participantes.

En efecto, los desafíos de la ciencia surgen en las aulas universitarias. Por ello, la generación y organización de estos espacios de intercambio motivan la participación de jóvenes en semilleros de investigación y contribuyen a la toma de conciencia sobre el desarrollo sostenible del país y la región. Al reunir a jóvenes investigadores, este congreso no solo impulsa la investigación y la innovación, sino que también fortalece el compromiso con un futuro sostenible.

4. IMPORTANCIA

Este congreso tiene una relevancia fundamental, ya que ofrece un espacio académico único para que los jóvenes estudiantes compartan sus experiencias de investigación formativa. Guiados por sus docentes, los participantes tienen la oportunidad de enriquecer sus habilidades investigativas y ampliar sus conocimientos de manera dinámica y colaborativa. Este entorno favorece tanto el aprendizaje individual como el colectivo, permitiendo la interacción entre estudiantes de distintas instituciones y contextos. Al fomentar el intercambio entre diversas realidades académicas, el congreso promueve una comprensión más amplia

y establece redes de colaboración que contribuyen al crecimiento académico y profesional de todos los involucrados.

5. ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

El IV Congreso Internacional de Semilleros de Investigación e Innovación - Modalidad Semipresencial 2024 se centrará en temas prioritarios de investigación científica, tecnología e innovación destacados por los diversos países participantes. En este contexto, se recomienda que los trabajos presentados aborden las siguientes áreas de investigación, con un enfoque en los campos de aplicación para el desarrollo sostenible que se indican a continuación:

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	CAMPOS DE APLICACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
<i>Ciencias naturales</i>	Modelos matemáticos y físicos, química del medio ambiente, biología, botánica, geología, Ecosistemas, conservación de hábitats y contaminación ambiental; Nanomateriales, biorremediación, proyecto genoma humano, estudios de ADN y temas afines.
<i>Ingeniería, tecnología y medio ambiente</i>	Energías no renovables, prevención y mitigación de desastres, gestión del agua, gestión de residuos, uso sostenible de recursos; Economía circular, <i>Green Growth</i> , eficiencia energética, <i>Smart buildings</i> , Arquitectura sostenible; Inteligencia artificial, robótica y automatización avanzada.
<i>Ciencias médicas y de la salud</i>	Terapias génicas, epidemias y endemias; promoción de la salud, estilos de vida saludables, control, tratamiento y prevención de enfermedades crónicas; desnutrición, drogadicción, planificación familiar y gestión pública de la salud.
<i>Ciencias agrarias, medio ambiente y biodiversidad</i>	Agricultura orgánica, ganadería, desarrollo rural, seguridad alimentaria, mejoramiento genético de ganado y plantas, conservación de especies; Cambio climático, degradación de suelos, erosión hídrica, deforestación y temas afines.

<i>Ciencias sociales, jurídicas y de educación</i>	Derechos humanos, equidad de género, diversidad cultural y entendimiento intercultural, gestión participativa y concertada, reducción de la pobreza, responsabilidad social, economía social de mercado, economía circular; Tecnología educativa, teorías del aprendizaje y didáctica general.
<i>Ciudades sostenibles, patrimonio e identidad cultural</i>	Urbanismo sostenible, transporte y movilidad sostenible, <i>Smart Cities</i> ; integración y desarrollo social en zonas urbanas, migraciones; Gestión de espacios públicos en zonas urbanas; Literatura, Historia del arte y la arquitectura, políticas y gestión cultural, rehabilitación y conservación del patrimonio, cambios culturales en las épocas moderna y contemporánea.

Estos campos de aplicación son cruciales para avanzar hacia el desarrollo sostenible y promover soluciones innovadoras a los desafíos globales actuales.

6. INSCRIPCIONES

6.1 Inscripción general

Los interesados que deseen participar en calidad de ASISTENTE y/o PONENTE en el IV Congreso Internacional de Semilleros de Investigación e Innovación deben hacerlo a través del **Landing page** del evento o en el siguiente enlace: <https://forms.gle/ic7xzXTNVc9imZ2S6>

6.2 Inscripción como ponente

Los jóvenes investigadores que deseen participar como **PONENTE** con sus trabajos de investigación correspondientes a las áreas mencionadas en el numeral quinto (5) deben presentar el **RESUMEN** del trabajo -en formato Word- de acuerdo a la **Plantilla del Anexo N° 01** y deben ser enviados electrónicamente a través del Formulario de Inscripción.

Los participantes deben proporcionar **una dirección de correo electrónico activo tanto del PONENTE y del docente ASESOR.**

Después de la fecha límite de envío de resúmenes no se permiten cambios ni adiciones a los resúmenes. Por favor, asegúrese de listar a todos los autores que participaron en el resumen con los nombres completos y correctos.

Toda la información relevante sobre el resumen y su participación será respondida vía e-mail.

6.3 Evaluación y publicación de resultados

Los trabajos de los Semilleros de investigación presentados serán evaluados por el Comité Científico del Congreso una vez culminada la convocatoria.

La relación de los trabajos aprobados será publicada en la página web del evento, con la indicación del día y hora de exposición y de acuerdo al Cronograma de actividades del numeral diez (10). Así mismo, la carta de aceptación de resumen será enviada por correo electrónico a los Ponentes y Asesores.

6.4 Exposición de los trabajos de investigación

El Comité Científico del Congreso remitirá la lista de ponencias aprobadas al Comité Organizador quién enviará, vía correo electrónico, la carta de aceptación a los autores indicando la modalidad de presentación **PÓSTER (exposición presencial) o PRESENTACIÓN ORAL (exposición vía Zoom)**

La notificación se realizará según cronograma de actividades del numeral once (11).

7. CONCURSO DE PÓSTERES

Frente a la gran convocatoria y grata experiencia de la edición anterior, para este año, el IV Congreso Internacional de Semilleros de Investigación UPAO 2025 se complace en presentar el **"I Concurso de Pósteres Científicos CISI'25"** el cual tiene como principal objetivo promover y motivar a los estudiantes a desarrollar aún más sus habilidades investigativas en el marco del desarrollo de la investigación científica, encaminada a dar soluciones coherente a los problemas inherentes a nuestra sociedad; de acuerdo a las áreas temáticas propuestas en las presentes bases – numeral quinto (5).

7.1. De los participantes:

Los jóvenes investigadores que envíen el **RESUMEN** (Anexo N° 01) de su ponencia y sean elegidos para presentarse en el presente congreso bajo la modalidad de Póster Científico entrarán automáticamente al Concurso.

7.2. Premiación

Se premiará al mejor poster científico por cada una de las 6 áreas de investigación. Además, recibirán un Certificado de **RECONOCIMIENTO AL MÉRITO INVESTIGATIVO** por parte del Vicerrectorado de Investigación.

7.3. Evaluación

La evaluación de los posters se realizará el día principal de evento, posterior a la Ceremonia Inaugural. Dicha evaluación estará a cargo de un jurado calificador el que estará conformado por profesionales especialistas en cada área, seleccionados por su reconocimiento académico e investigador.

La designación del Jurado Calificador estará a cargo del Comité Científico. Las decisiones del Jurado serán remitidas al Comité de Evaluación y serán inapelables.

Los miembros del jurado que tengan conflicto de interés con cualquiera de los concursantes deberán excusarse y solicitar su reemplazo.

7.4. Formato

El formato del Póster Científico, así como las indicaciones adicionales de presentación serán remitidos a los emails de los ponentes seleccionados.

Cualquier aspecto no considerado en las presentes bases, será resuelto por la Comisión Organizadora del IV Congreso Internacional de Semilleros de Investigación UPAO 2025.

8. CERTIFICACIÓN

Se otorga certificado al ponente, asesor y asistentes inscritos en este congreso, avalada por resolución universitaria.

9. LIBRO DE RESÚMENES

Se elaborará un libro de resúmenes con las ponencias, que será publicado al finalizar el evento en la revista multidisciplinaria "*Pueblo Continente*" de la Universidad Privada Antenor Orrego.

10. DERECHO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción al evento es abierta y sin costo.

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de convocatoria y recepción de trabajos de semilleros	06 de junio de 2025
Cierre de convocatoria	13 de septiembre de 2025
Revisión de trabajos y elaboración del programa	14 de septiembre al 24 de septiembre de 2025
Fecha límite de comunicación a los autores con ponencia aceptada	25 septiembre de 2025
Difusión del programa en la web	25 de septiembre de 2025
Exposición de trabajos	Presencial: jueves 23 de octubre
	Virtual: viernes 24 de octubre
Entrega de certificados	Noviembre 2025

**No se aceptan trabajos presentados fuera del cronograma. Se agradece no insistir.*

12. COMISION ORGANIZADORA

- Dr. Julio Luis Chang Lam
Vicerrector de Investigación de la Universidad Privada Antenor Orrego
- Dr. Fredy Pérez Azahuanche
Jefe de la Oficina de Investigación Ciencia y Tecnología (OICYT) de la UPAO.

13. COMISIONES

13.1 Comisión central

- Dra. María Lucia Boggiano Burga, Especialista en Formación para la Investigación.
- MSc. Alex Neri Gutiérrez, Especialista en Formación para la Investigación.
- Mg. Juan Camino Garcés, Administrador de Proyectos OICYT.
- Dr. José González Cabeza, Jefe de la Oficina de Centros de Investigación.

- Dr. Eduardo Paz Esquerre, Jefe de la Oficina de Fondo Editorial.
- Mg. Reiner Arroyo Espino, Jefe de la Oficina de Emprendimiento e Innovación
- Lic. Vania Hortencia Namuche Zavaleta, Jefa de la Oficina de Biblioteca

13.2 Comisión de Apoyo

- Ing. Aldo Antonio Montenegro Morales, Director de la Dirección de Tecnología de la Información
- Mg. Rolando Morin Flores, Director de la Dirección de Marketing
- Blgo. Mario Enrique Zapata Cruz, Gestor de Analítica de Datos del VIN
- Lic. Mitzi Vanesa Jácomo Fernández, Jefa de la Oficina de Imagen Institucional
- Lic. María Teresa Mori Capurro, Asistente Administrativo de OICYT
- Lic. Flor Katherine Huanes Zviaguina, Asistente Administrativo de VIN
- Mg. Eliana Cecilia Rodríguez Carrasco, Asistente Administrativo de OCI

14. INFORMES

Ante la existencia de consultas o dudas escribir al siguiente correo electrónico: eventosinvestigacion@upao.edu.pe o a los números proporcionados a continuación:

Dra. María Lucía Boggiano Burga

Correo: mboggianob@upao.edu.pe
Celular (WhatsApp): +51 964360326

MSc. Alex Neri Gutiérrez

Correo: anerig@upao.edu.pe
Celular (WhatsApp): +51 933455371

ANEXO N° 1

ESTRUCTURA DEL RESUMEN

Título: Breve, completo, concreto y preciso que exprese la idea principal

Autores: con superíndice de identificación institucional.

Resumen: Se redacta en un solo párrafo, de modo impersonal y en tiempo pasado. La extensión debe contener entre 150 y 250 palabras. Los aspectos que debe incluir el resumen son:

Introducción: se expone la necesidad de la investigación. Se precisan los vacíos o contradicciones que llena el estudio, así como los aportes metodológicos o prácticos que ofrece (si es pertinente) y se expresa el objetivo general del estudio.

Material y métodos: Describe las características de las unidades de análisis que hubiere, refiere el instrumento (autor y síntesis de evidencia de validez y confiabilidad), los materiales/equipos utilizados en el procedimiento (precisa el diseño, el modo de recojo de datos, de manipulación de la variable independiente y los aspectos éticos considerados).

Resultados. Indica los hallazgos principales del estudio

Conclusiones. Precisa el conocimiento obtenido en la investigación, en coherencia con el objetivo planteado. Además, señala escuetamente, las perspectivas que hubiere para nuevas investigaciones.

Palabras clave: Entre 3 y 5 palabras clave, ordenadas alfabéticamente.

OBSERVACIONES A TOMAR EN CUENTA:

- El resumen debe estar en Formato Word (no se acepta en PDF)
- Deberá presentarse en formato A4
- Tipo de letra: Arial 10 Interlineado: espacio y medio
- Revisar que estén todos los datos correctos, número de autores, filiación e email del corresponsal.